



“2022. Año de Ricardo Flores Magón. Precursor de la Revolución”

ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS
ARCHIVO DE TRÁMITE

Ciudad de México, a 18 de enero de 2022

Dr. Felipe Arturo Ávila Espinosa

Director General del INEHRM

Presente

Con fundamento en el Artículo 26 de la Ley General de Archivos (DOF: 15/06/2018), se presenta el Informe Anual de la instrumentación del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2021 del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

Informe Anual del PADA 2021 del INEHRM

El Control de cambios del PADA 2021 se utilizó en dos ocasiones (anexos 1 y 2). La primera

Actividad	Desglose de actividades específicas	Semáforo
1. Nivel estructural		
1.1. Capacitación del personal de Archivo de Trámite en materia archivística, específicamente en la identificación, clasificación y resguardo de los documentos electrónicos.	<p>La Asociación Peruana de Archiveros y Gestores de la Información abrió el curso “EL EXPEDIENTE ELECTRÓNICO ¿Qué es y cómo se gestiona?”, que se llevó a cabo del 13 al 15 de abril de 2021 con una duración de 12 horas.</p> <p>Temario:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Día 1: Fundamentos para la Gestión de Documentos Electrónicos. Dr. Carlos Zapata. - Día 2: La Gestión de Expedientes Electrónicos de Archivo. Dr. Carlos Zapata. - Día 3: Gestionando el Expediente Electrónico a través de una herramienta de software, sesión práctica. Ing. Abraham Pedroza. <p>La inscripción se realizó el 26 de marzo y se acreditó después de la tercera sesión.</p> <p>Adicional a este curso durante el año se tomaron las siguientes capacitaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conservación de Libros y Documentos. Instituto de Conservación y restauración PACHAMAMA. Del 5 de abril al 24 de mayo. Duración: 20 horas. 	





Actividad	Desglose de actividades específicas	Semáforo
	<ul style="list-style-type: none"> Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT). Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. 7 de junio. Duración: 4 horas. Lineamientos para la Organización y Conservación de Archivos. Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. 15 de octubre. Duración: 4 horas. Dirección y comunicación en áreas coordinadoras de archivo y centros de documentación. Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. 29 de noviembre. Duración: 8 horas Protección del Patrimonio Documental. Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. 16 de noviembre de 2021. Duración de: 08 horas. <p>Anexo 3 Constancias.</p>	
2. Nivel documental		
2.1. Iniciar el trámite ante el AGN para la baja documental del periodo de la Vocalía Ejecutiva de Salvador Azuela (1953-1983).	<p>El Archivo General de la Nación organizó una serie de pláticas sobre el trámite de bajas documentales por sector. La plática del sector Educación y Cultura fue el 26 de junio.</p> <p>Posterior a la plática el AGN acordó enviar los formatos para la elaboración de inventarios, fichas técnicas y declaratorias de prevaloración. Se elaboraron los formatos de Baja documental y Transferencia secundaria.</p> <p>Anexo 4 Inventarios de Baja documental y Transferencia secundaria.</p>	
3. Nivel normativo		
3.1. Elaboración de una política interna para el tratamiento de los datos personales.	Debido a la carga de trabajo, no se pudo realizar esta actividad, por lo que se replanteará para el PADA 2022.	
3.2. Elaboración de Criterios específicos para el funcionamiento del Archivo de Concentración.	<p>Se concluyeron los Criterios específicos para el Archivo de Concentración, los cuales se integrarán a los establecidos para el Archivo de Trámite y se difundirán en 2022.</p> <p>Anexo 5 Criterios específicos.</p>	v b

Conclusión

De conformidad con el punto 6 del PADA 2021, la evaluación de la instrumentación del programa resultó óptimo en tres de las cuatro actividades y programadas. El contexto en el que se instrumentó el PADA 2021, es decir la continuidad de la contingencia sanitaria provocada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), fue el principal





CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



Instituto Nacional de
Estudios Históricos de las
Revoluciones de México

factor externo que afectó la planeación e instrumentación de las actividades en las áreas de archivo.

Las actividades que no se concluyeron en el PADA 2021 se analizarán y replantearán en el PADA 2022.

Atentamente

Elaboró

Revisó

Lic. Dulce Liliana Cruz Rivera
Responsable del Archivo de Trámite

Lic. Raúl Alberto González Lezama
Coordinador del Área de Archivos